

Asociación Nacional de Abogados Democráticos A. C.



A N A D

QUERIDAS Y ESTIMADOS COLEGAS.

Este mes de octubre, celebraremos nuestro

XXII CONGRESO DE LA ANAD

“REFORMAS ANTICONSTITUCIONALES”

en las instalaciones del “CENTRO CULTURAL ZAPATA DEL STUNAM”,
ubicadas en Avenida Universidad 779, Col. Del Valle, Delegación Benito
Juárez, Distrito Federal, donde se desarrollarán con entrada libre al
público, las mesas de trabajo siguientes:

VIERNES 25

16:00 hs. Registro de Asistentes.

17:00 hs. Reformas Educativa.

18:30 hs. Reforma Laboral.

SÁBADO 26

10:00 hs. Reforma Energética.

11:00 hs. Reforma Hacendaria.

(Exclusivo para asociados de la ANAD)

13:30 hs. Informes de Actividades.

14.30 hs. Explicación del programa de cada uno de los candidatos.

15:00 hs. Elección de Comité Ejecutivo de la ANAD.

No olvidemos que la ANAD es una Asociación independiente de los gobiernos, de los partidos, de las iglesias, de los poderes fácticos, de los sindicatos y de los empresarios, por lo que depende de sus propios recursos económicos para no comprometer sus principios y fines, en tal virtud, recordemos, que deberemos estar al corriente en el pago de las cuotas ante la Secretaría de Finanzas de la ANAD (anualidad mínima: \$1,200.00 cada abogado y \$600.00 cada estudiante con credencial vigente), para tener la posibilidad de votar y ser votado, siendo deber indefectible de todos y de cada uno de los asociados conservar la autonomía e independencia de la ANAD.

Los aspirantes postularán su candidatura por escrito, entregándola a más tardar a las 17.00 hs. del día martes 23 del mes en curso, en la Calle de Chimalpopoca 31, Colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, y el día de la elección contarán con 15 minutos, cada uno, para presentar oralmente su programa ante la Asamblea Nacional de la ANAD.

Además, en la fecha señalada, deberemos instalar mediante elección una Mesa Directiva, compuesta por un Presidente de Debates, un Secretario y dos Escrutadores; en consecuencia, se contará con urna transparente para la elección del nuevo Presidente 2013-2015 y los otros cargos del Comité Ejecutivo, incluyendo el de Coordinador del Consejo Nacional, se podrán elegir a mano alzada. En la misma sesión se levantará el acta respectiva para que se protocolice y que el Comité Ejecutivo Nacional electo, goce de inmediato de la representación legal correspondiente para el ejercicio de sus funciones.

Reciban un fraternal saludo con la certidumbre de que participarán activamente en el desarrollo de este ejercicio cívico y les agradeceré mucho difundir este evento entre asociados e invitados.

A t e n t a m e n t e

“LOS DERECHOS SE DEFIENDEN EJERCIÉNDOLOS”

México, Distrito Federal, a 4 de octubre de 2013.

El Presidente de la ANAD

DR. ENRIQUE LARIOS